

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

**2018/557** *Aprobación definitiva del proyecto de actuación consistente en reforma de dos "Casas - Cueva" para turismo rural, a instancia de Julián Romero Muela.*

#### **Anuncio**

En virtud de acuerdo Plenario en sesión ordinaria celebrada con fecha 25 de enero de 2018, se declaró de utilidad pública e interés social y se aprobó definitivamente el Proyecto de Actuación consistente en "Reforma de dos casas-cueva para Turismo Rural" con emplazamiento en el paraje "Loma del Fontanar (Polígono: 8; Parcela: 51)", de este término municipal, promovida por Julián Romero Muela, con D.N.I. núm. 76147656S.

Lo que se publica a los efectos oportunos, de conformidad con lo establecido en el artículo 43.1.f) de la LOUA.

Pozo Alcón, a 06 de Febrero de 2018.- El Alcalde, IVÁN R. CRUZ LOZANO.